

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.
Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Dicen de París que se han recibido extensos despachos de Teherán dando cuenta del estado verdaderamente anárquico que allí reina, provocado por los reaccionarios.

La situación es gravísima.
En el populoso birio de Dalmaidam hubo una sangrienta colisión entre soldados y comerciantes, resultando muertos dos de éstos.

Los matadores fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

Sus camaradas, queriéndoles demostrar sus simpatías, han ofrecido pagar indemnización por la libertad de los detenidos.

En cambio los parientes de los muertos piden, con el apoyo del municipio, que se enjuiciados.

En el Parlamento los sacerdotes se han esforzado vanamente en predicar la calma, habiendo sido hasta ahora desatendidos.

Los consejeros municipales pidieron al shah las destituciones del comandante de la guardia y del funcionario Ewald, acusándoles de estar comprometidos en una conspiración para derribar al gobierno.

El shah ha contestado ofreciendo atender la demanda oportunamente.

El gobierno se ha declarado impotente para contener el movimiento revolucionario y ha presentado la dimisión.

La efervescencia aumenta cada vez más. Una imponente multitud, provista de armas, se reunió ayer cerca del Parlamento para protestar contra los actos del gobierno y la ejecución de los soldados presos, censurando además la conducta de los representantes en Cortes.

Después, un imponente manifestación, recorrieron las calles de la ciudad tumultuosamente y pasaron por delante del Parlamento en actitud amenazadora.

En el trayecto que recorrió la manifestación se oyeron gritos revolucionarios y hubo tiros, cierre de tiendas y pánico inmenso.

Las instituciones han previsto de cartuchos con balas de cañón, a los musulmanes se embalaron y a la infantería de la guarnición para lanzarles a la calle contra los revoltosos.

Las tropas acudieron al sitio donde los sacerdotes anticonstitucionales arregaban ardentemente a una multitud compuesta no sólo de paisanos sino también de soldados.

Al saberse que el presidente del Consejo dimitió Messir-Chimouk y el ministro del Interior habían sido mandados prender, se produjo gran agitación en la Cámara y se formuló la pregunta sobre la certeza de la noticia.

El presidente del Parlamento aconsejó que se guardara calma, y dijo que ignoraba el hecho.

Esto produjo mayor excitación. Los diputados se han dirigido por escrito al shah manifestándole que a causa del arresto de dichos señores, se constituirán en sesión permanente hasta que fuesen puestos en libertad.

La reunión de la Cámara duró toda la noche, durante la cual hicieron los parlamentarios mucho consumo de té caliente.

Mientras tanto, la multitud en las calles da gritos de ¡Abajo la Constitución!

Los últimos despachos que se reciben en París de Teherán dicen que la situación se ha agravado extraordinariamente, habiéndose declarado el estado de sitio.

Las tiendas continúan cerradas por temor al saqueo.

Las legaciones extranjeras y los consulados están custodiados por fuertes retenes de tropas.

Además recorren las calles muchas patrullas.

Los nacionalistas y los reaccionarios están también en la vía pública manteniendo constantemente la agitación.

Los kurdas de Surmy han expulsado al gobernador persa, declarando que desean obtener la protección de Turquía.

Garnet de un curioso

El "toilette, en el Congo

En general, los indígenas dedican todos sus cuidados al peinado, al tatuaje, a la dentadura y casi nada al vestido. Ciertas deformaciones artificiales, como la extracción de los incisivos superiores, la depilación, la avulsión de las cejas y otros son casi generales en las tribus del Ubangi. Se unta parte del cuerpo de rojo para embellecerse y se tatuaban para aparecer presentables a sus enemigos en los combates.

Toda su indumentaria se reduce a un pedazo de lienzo indígena que se rodean a las caderas. Las mujeres del bajo Ubangi acostumbra llevar unos delantales de un tejido de fibras vegetales, mientras que los del Ubangi superior se contentan, por regla general, con un cinturón formado por algunas crinas de cola de elefante. Y eso es todo.

ra ninguna inquietud, guardará cama durante algunos días.
Se cree que, para procurar que sea más rápido el restablecimiento de la Emperatriz, la Familia Imperial pasará una temporada en el castillo de Belovogkaya, situado en la provincia de Gindoro, donde el clima es más dulce que en Tserkoleslo.

¿Rusia republicana?

El Gobierno ha publicado una comunicación diciendo que el grupo socialista de la Duma se propone derivar la forma de Gobierno legal por la sublevación del pueblo y del Ejército, transformando a Rusia en una República democrática, estando para ello en relación directa con el Comité de obreros socialistas, soldados y otras organizaciones secretas.

Continúan las medidas de rigor contra la Prensa.

LIVERPOOL

El «Mauritania» desencajado
El trasatlántico inglés Mauritania ha sido desencajado esta madrugada, a las tres y veinte.

MONTIVIDEO

Rebaja de los derechos de fero de Montevideo.
La Cámara ha adoptado definitivamente un proyecto de ley rebajando en muy notables proporciones los llamados derechos de fero.

LEOPOOL

Colisión entre los estudiantes polacos. Siete heridos.
Con motivo de abrirse hoy las matriculas en la Universidad, han ocurrido colisiones entre los estudiantes polacos y rutenios, resultando siete heridos.

Los rutenios han abandonado la Universidad al oírse el compás de sus aires nacionales.

PARIS

Declaración de Mr. Caillaux
Según L'Echo de Paris, Mr. Caillaux ha declarado que abrigaba el propósito de negociar dentro de poco con varios Gobiernos acuerdos análogos al que se ha concertado con Inglaterra para evitar los fraudes fiscales.

Sin embargo, ningún pour-parler se ha entablado hasta ahora.

BUENOS AIRES

Venta de un ferrocarril
El contrato ad referendum relativo a la venta del ferrocarril de los Andes a las Compañías de los ferrocarriles de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Central argentino consta de veinte artículos, y ha sido firmado por el ministro de Obras públicas y por los representantes de las dcs Compañías.

Por el artículo primero se autoriza a ambas Compañías a explotar sus respectivas líneas con el título único de Ferrocarril Central Argentino.

El artículo sexto fija el precio de la venta en 27.328.000 piastras papel, pagadoras en ocho plazos, cada uno de ellos de noventa días, pagándose intereses al 5 por 100.

El Congreso aun no ha examinado el contrato.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

Continúa la sesión y en el uso de la palabra el Sr. Concas y después de estar hablando más de dos horas, ruega que se le concedan unos minutos de descanso.

Se concede a los deseos del orador y se aprovecha el pequeño paréntesis para que preste juramento, con las formalidades de costumbre, el senador D. Eduardo Gasset.

También se aprovecha el descanso para aprobar varios créditos extraordinarios y otros proyectos de ferrocarriles y carreteras.

El Sr. Concas vuelve a hacer uso de la palabra, reanudando su discurso, que se prolonga hasta hora muy avanzada.

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca, presidente de la comisión de Reforma de la Armada. Su discurso es hermosísimo, y la Cámara interrumpe frecuentemente al orador, aplaudiéndole con verdadero entusiasmo.

El Sr. Sánchez de Toca rebate hábilmente uno por uno todos los cargos que se han hecho, y afirma que el Sr. Concas no puede abrogarse la representación de la Armada, como pretende, y de sus palabras se deduce.

Al terminar su brillante discurso el señor Sánchez de Toca, recibe muchas y expresivas felicitaciones.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión. Eran las ocho de la noche.

Final de la sesión del Congreso

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

El Sr. Osma hace el resumen de los discursos pronunciados, y contestando al señor Garriga dice que es de todo punto imposible aspirar por hoy a la supresión total de los consumos.

El ministro rebate también lo dicho por el Sr. Riv, con argumentos incontestables que merecen la aprobación de la Cámara.

Se desahpan dos votos particulares del señor Nogués al capítulo 1.º, una enmienda

Hoy hace años

17 de diciembre de 1618.

Combate naval en el golfo de Valencia

Los piratas berberiscos acechaban con frecuencia nuestros mares agasando las naves cristianas que por ellos surcaban y muchas veces dando prueba de increíble osadía desembarcaban en las costas, talaban los campos, arrasaban cuanto encontraban a su paso; llevándose cuantioso botín, mujeres para sus serallos y esclavos para sus campos y galera.

En vano los monarcas españoles intentaron poner coto a tales desmanes, pues cual terrible plaga multiplicábase, a pesar del duro escaramiento que en ellos se hacía.

Una flota de esta índole compuesta de ocho naves remontó la costa, con intento de talar la campiña valenciana.

Noticioso Octavio de Aragón, almirante de la escuadra de aquellos mares, de este propósito, marchó al encuentro del enemigo, aunque solo contaba con cuatro galeras, que oponer a las ocho de sus adversarios.

El encuentro fué rudo y sangriento, pero el fiel de la victoria se inclinó en aquella ocasión a nuestro favor, y las naves enemigas, acoderadas contra la costa, fueron capturadas.

Distinguióse en la acción el soldado Juan Arifio, que se arrojó al agua y nadando, escalo la galera capitana enemiga por el costado opuesto al que se batían, acometiendo él solo a los moros y contribuyendo de este modo a su rendición.

ARTAGNAN.

Del extranjero

ROMA

Celdas para Nasi y Lombardo
El presidente del Tribunal Supremo, Manfredi, ha ordenado a la Comisión de Régimen Interior del Senado, prepare en el mismo edificio dos celdas amuebladas para que sirvan de prisión Nasi y a Lombardo.

Estos las ocuparán mientras duren los debates de su proceso.

Las ventanas de dichas piezas serán provistas de barras sólidas, para impedir toda tentativa de evasión.

La noticia ha causado viva sorpresa.

PARIS

Los valores alemanes
Hace días, un periódico financiero dijo que en breve será creada en París una Cámara de Comercio alemana.

La noticia parece ser cierta.

El mismo periódico afirmó ayer que los valores alemanes serían admitidos a cotización en la Bolsa de París.

Como la noticia era de importancia, he tratado de confirmarla.

Sin embargo, las personas bien informadas me han dicho que no es verdad vayan a ser admitidos los citados valores.

Es cierto que algunos financieros alemanes intentaron en septiembre negociar dioha admisión; pero también lo es que ha fracasado la tentativa.

PARIS

La Czarina, enferma
Un telegrama de San Petersburgo dice que, aunque la salud de la Czarina no inspi-

El Sr. Moroto pide que se conceda al Ayuntamiento de Madrid dos millones a cuenta de la liquidación del Estado a dicho municipio.

Esto debato se prolonga algún tiempo, por intervenir en él todos los diputados y ex-alcaldes de Madrid.

El ministro de Hacienda, Sr. Osma, contesta a todos los oradores que han intervenido en este asunto, y dice, que dispuesto como está a complacerles, lo único que por hoy puede hacer es facilitarles la liquidación.

Rectifican todos los señores diputados y quedan aprobados los capítulos del presupuesto de Hacienda.

Se aprueban asimismo el presupuesto relativo a Obras públicas y el de la Exposición de Guinea, y se levanta la sesión.

LAS COMUNIDADES DE LABRADORES

Saben mis lectores que el Proyecto de ley sobre régimen de la Administración local, ha suscitado un grave peligro para las Comunidades de labradores representadas por los Sindicatos de policía. El artículo 99 del Proyecto, que en el dictamen de la Comisión ha pasado a ser 97, al acotar el campo de acción de los municipios, enumera entre los casos que se refieren al gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de los pueblos, la policía rural. Y siendo el Proyecto posterior a la ley de Comunidades, el día que aquél llegue también a ser ley, podría entenderse derogada la segunda.

Digo podría, porque puede entenderse también lo contrario. En efecto, dicho artículo 97 tiene un párrafo preliminar, donde se establece que la competencia de los ayuntamientos está subordinada tan sólo a la observancia de las leyes generales del reino. Y bien se puede con este texto auténtico defenderse, aunque prevalezca el Proyecto, la supervivencia de la Comunidades, porque ley general del reino es la que las define y regula.

Mas aun defendiendo este segundo criterio cual yo lo defiendo, el peligro existe, y bien lo califico antes de grave. Hasta ahora ha sido pesadamente omitida la misión tutelar y acción social regeneradora, que como imperativo deber se imponía al Estado de favorcer, propagar y desarrollar las sumilas seleccionadas, fruto contrastado del ensayo y plantación ordenada en 1898, según las hermosas palabras del conde de Rotomoso, quien recorda además que los órganos oficiales llegaron un día a publicar una Real orden anulando los preceptos de la ley fundacional de las Comunidades, resistieron largos años la concesión de nuevas creaciones o confeccionaron más tarde un Reglamento que ha sido vía dolorosa y calvario para los Sindicatos. Júzguese, pues, qué no podrá ocurrir de ahora en adelante, discutida, en litigio la propia vigencia de la ley y reivindicadas, en cierto modo, las facultades jurisdiccionales de ayuntamientos y de alcaldes.

Por eso, y solicitado yo al efecto por las comunidades de Castellón, Villarreal y Almazora, presenté la siguiente enmienda: «El número 10 del art. 97 quedará así redactado: Policía rural, servicios para vigilancia y guardería de cosechas, ganados y heredades, excepto en las localidades donde existan ó se constituyan comunidades de labradores representadas por sindicatos de policía rural, las cuales seguirán rigiéndose por la ley de 8 de julio de 1898; cuya enmienda tuvo ayer ocasión de razonar en la reunión de la Comisión de Administración local.

Estimo ésta que no hace falta incorporar a la ley el texto del proyecto para que, mediante el antes referido párrafo preliminar del consabido artículo, se entienda viva y subsistente la ley de Comunidades, siguiendo así la Comisión dócilmente el criterio del Presidente del Consejo de ministros, quien estuvo muy expícito en declarar y reiterar sus simpatías por los Sindicatos.

¿Se dan con ellos por satisfechos éstos? Yo no. Entiendo que en último caso hay que llevar el asunto al Salón de Sesiones, y que aun no prevaleciendo la excepción espresada, cuanto más se intensifique el oratorio de fuerza y de opinión a favor de las Comunidades, más garantías tendrán de sobrelevar futuras y muy posibles contingencias.

Entiendo también, que explorado ya el campo desde esta primera posición de mi enmienda, hay que concentrar los esfuerzos en un segundo baluarte que nos lo presta la Disposición adicional 1.ª del Proyecto, que dice así: «Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores relativas al régimen de los municipios y de las provincias, salvo las expresamente exceptuadas en esta ley.»

De todas suertes, yo me dirijo especialmente a los Sindicatos, cuyos pronunciamientos públicos entiendo indispensables, dado el momento culminante en que estamos, para de acuerdo con su leal saber y entender, proseguir en todo caso la cam-

paña. Bien que hasta ahora, para la descubierta ó vanguardia, me haya movido solo. Así lo habríamos convenido, estimando yo en mucho el honor, aunque reiteradamente requiriese el concurso de más señores.

Y he aquí, en los términos más breves, explicado cuanto hay en este asunto. Pero quiero, relacionado con él, dar otra voz de alarma. El Director General de Agricultura me ha remitido un ejemplar de un proyecto de Real decreto sobre vías pecuarias. Con decir que está propuesto y redactado por la Sección de Ganadería del Consejo permanente de la Producción, creo que tendrán ya lo suficiente los Sindicatos y los agricultores levantinos para saber a que atenerse respecto al alcance y propósitos del tal proyecto.

M. YRANZO BENEDITO.

Madrid 13 de diciembre de 1907.

El Doctor Ferrán

Hace algunos días dimos cuenta del triunfo alcanzado por el sabio Doctor D. Jaime Ferrán al concederle la Academia de Ciencias de París el premio Breant.

Con este motivo el ilustre bacteriólogo ha recibido gran número de felicitaciones entre las cuales figuran gran número de muy expresivas de médicos de esta provincia.

El Doctor Ferrán, cuyo nombre aparece estos días dignamente glorificado por toda la prensa nacional y extranjera con dicho motivo.

Hé aquí la carta en que se comunica al Doctor Ferrán tan brillante triunfo: «Instituto de Francia.—Academia de Ciencias.

Los secretarios perpetuos de la Academia al señor Doctor J. Ferrán en el Instituto de Patología experimental de Barcelona. Señor: Tenemos el honor de comunicarle que la Academia de ciencias os ha concedido una parte del premio Breant.

Aprovechamos esta ocasión para dirigir nuestra felicitación personal y manifestar el interés que la Academia toma en vuestros trabajos y en vuestros éxitos.

Si deseáis asistir a la sesión pública que la Academia celebrará el lunes 2 de diciembre, el jefe de la Secretaría pondrá a vuestra disposición los billetes.

Servios admitir la seguridad de nuestra más distinguida consideración.—Darboux.—De Lapparent.»

Según nuestras noticias la clase médica de Castellón prepara un justo homenaje al Doctor Ferrán con tan celebrado motivo.

Candidatos a la Academia Española

Entre los escritores que aspiran a ocupar en la Academia Española los sillones que dejaron vacantes D. Emilio Ferrari y don Valentín Gómez, hay cinco que, al decir de un colega, se disputarán el triunfo.

Son éstos D. Melchor de Palay, sabio ingeniero y muy notable poeta, propuesto en la última sesión; el célebre autor de «Pequeñeces» y «Jerónim», Padre Coloma; Ricardo de la Vega, el ilustre sainetero; el veterano cronista de «La Ilustración» D. José Fernández Bremón, y el exministro y periodista D. Andrés Mellado.

Para la primera vacante se oree segura la elección del Sr. Palay. Para la segunda triunfará, según se dice, el Padre Coloma, siempre que sus superiores en la Compañía de Jesús aprueben la presentación de su candidatura. En caso contrario, siguale en probabilidades de triunfo el Sr. Mellad.

El "kalpak, de los Húsares

Los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavia empezarán a usar dentro de breves días un nuevo y elegante kalpak, en sustitución del chaco que ahora usan.

El kalpak, nombre que tiene su origen, por corrupción, del colbak ó gorro turco, es de pieles, llevando la manga encarnada los de Pavia y blanca los de la Princesa.

El kalpak lo usarán los oficiales y soldados a diario, llevando un alto esprit de pluma, en la parte delantera, los días de gala.

La forma de esta gorra es la misma que la usada hoy por los batidores de dichos Cuerpos.

S. M. el Rey visitará la brigada de Húsares uno de estos días, llevando los dos regimiento el nuevo gorro, que hoy usa frecuentemente el Kaiser alemán.

Los nuevos globos dirigibles

Francia, que posee actualmente dos globos dirigibles, el «Ville de Paris» y el «Lebandy», está haciendo construir dieciséis del mismo tipo del desaparecido «Patris».

Los dieciséis globos se distribuirán en la forma siguiente: Dos a cada uno de los cinco ejércitos apli-

vos; dos á disposición del generalísimo, y curo al servicio de fortalezas.

Alemania está todavía efectuando ensayos, pero en 1.º de agosto último se dispuso la creación de una compañía especial destinada al servicio de los dirigibles, y además establecerá un batallón destinado al mismo servicio, que quedará acuartelado en Metz para corresponder al establecido por los franceses en Verdun.

Austria é Inglaterra no han hecho hasta ahora más que ensayos desgraciados, y Holanda dispone desde hace algunos días del dirigible de kinytman.

En Bélgica se está construyendo un globo dirigible que se supone terminado el año próximo.

Este aparato estará dispuesto en forma que pueda desarrollarse gran velocidad cuando sea necesario ó cuando convenga, y sin un andar tan rápido pueda sostenerse por largo tiempo en el espacio.

La hélice del nuevo aerostato belga funcionará en forma distinta que la de los dirigibles conocidos hasta el día, en virtud de tal modificación, en vez de aprovecharse solamente el 40 ó el 45 por 100 de la fuerza inicial, como ocurre en todos los demás dirigibles, se aprovechará el 84 por 100.

El globo constará de diversos compartimientos de modo que un desgarramiento en la envoltura de uno de ellos no podrá determinar en ningún caso la pérdida total del globo y su caída.

Además, en un momento dado, todo el aparato podrá convertirse con gran rapidez en un paracaídas.

El costo del conjunto se calculará en cien mil francos.

La envoltura será de un tejido de algodón especial, finísimo, cubierto de una disolución de caucho esparcido con gran cuidado y regularidad.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

CERVERA

Casa derrumbada.—Un muerto.—Buenos servicios.

En la madrugada del día 14 de los corrientes el Juez municipal de esta población D. Victorino Ciurana oyó un gran extrépito que hizo temblar las paredes de su domicilio.

Seguidamente el Sr. Ciurana salió á la calle para averiguar lo ocurrido, viendo con sorpresa que el edificio inmediato al de su residencia se había derrumbado, convirtiéndose en pocos momentos en un montón de escombros una casa de dos pisos.

Aparentemente las autoridades de lo ocurrido acudieron al lugar del suceso comenzando los trabajos de investigación, puesto que á aquellas horas Vicente Balaguer y su familia que habitan la citada casa, se encontraban durmiendo.

Al poco tiempo de estar en estos trabajos fueron salvados todos los que en dicha casa habitaban excepto el niño Cristóbal que se había quedado á dormir en el pajar situado en la parte posterior del edificio y que murió aplastado.

Cuando fué extraído el pobre niño ya era cadáver.

Además de las autoridades, realizaron grandes esfuerzos para poder auxiliar á los perjudicados en la catástrofe el vecindario que trabajó hasta creíase de que no había más víctimas que la indicada.

La guardia civil del puesto de San Mateo llegó practicando las oportunas diligencias en averiguación de las causas que produjeron el derrumbamiento. Créese que ha sido el hecho puramente fortuito.

Vida Municipal

El juez municipal pide el auxilio de los agentes de la Alcaldía para practicar una diligencia de desahucio.

Juan García Piquer solicita autorización para practicar obras.

El gobernador civil autoriza á Pablo Navarro para recibir explosivos.

El Juez de Instrucción remite á la Alcaldía el testimonio de condena de Francisco Ripoll Caudet á las efectos de las penas accesorias.

El Agente Ejecutivo de esta capital pide se haga público por medio de bando el apremio de primer grado en la contribución por todos conceptos del 4.º trimestre del actual ejercicio.

Al gobernador civil se le remite una relación de los precios de granos que han alcanzado durante la última semana.

Al ingeniero jefe de Obras públicas se le remite para su informe una instancia de obras de D. Enrique del Cacho.

Al gobernador civil se le remite para su elevación al Ministro de Hacienda una instancia solicitando modificación de las tarifas de consumos.

Para la sesión ordinaria que mañana celebrará el concejo, figura el siguiente orden del día:

- 1.º Despacho de oficio. 2.º Dictamen de las comisiones de Alum-

brado y Hacienda sobre instalación de luz en el Juzgado municipal.

3.º Idem de la de Hacienda y Consumos sobre modificación en la actual forma de recaudación del impuesto de consumos.

4.º Expediente de liquidación practicada por la Contaduría municipal á la Junta creadora del monumento á Ribalta.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 882.34 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, los siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Martí Martí, Josefa Vieiano Montañés, Enrique Amat Félix, María Marza Esbrí y Manuela García Trilles.

Funciones.—Inés Gil Tomás y Luis Llaudes Paig.

Matrimonios.—Ninguno.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

En el despacho de oficio de que ha de comparecer mañana en la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, figura el expediente formado sobre dación de cuentas á la Comisión creadora del Monumento á Ribalta.

Sabido es que esta es el célebre expediente que tanto ha dado que hablar y en el que el concejal Sr. Costelló y Tárrega, ha omitido y dificultado la dación de cuentas, que por más de un motivo debió haber facilitado.

Consecuencia de esta conducta se han hecho comentarios poco favorables y suposiciones que mañana se han de poner en claro.

Decimos esto, porque según nuestros informes el expediente es muy completo y no verán las cosas aquellos que no las quieren ver porque allí resulta todo con claridad meridiana.

Veremos que pasa mañana en el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Valencia, nombró una ponencia que estudiara las proyectadas reformas de administración local y acordó después de oír á letrados de dicha Corporación, imprimir tres mil ejemplares del informe emitido, y del que se nos han remitido dos ejemplares, cuyo obsequio agradecemos mucho.

El folleto comienza por un razonado informe, denunciando los abusos cometidos en los cambios políticos, suspendiendo los Ayuntamientos por fútiles pretextos.

Luego estudia el articulado haciendo crítica, que en algunos casos fundamenta en la legislación extranjera sobre dicho asunto.

El trabajo del Ayuntamiento de Valencia, es muy concienzudo, habiendo merecido elogios.

Esta mañana se ha recibido en el gobierno civil la noticia oficial del suceso que ayer dimos cuenta, ocurrido en Villafamés y del cual resultaron heridos los vecinos de dicha población, Tomás Alejandro Benegés y Vicente Gozalbo Forés.

En el correo de esta mañana ha marchado á Madrid, nuestro querido amigo el joven Diputado á Cortes por Vinaroz, don Diego O'Connor.

Leve feliz viaje.

Las sesiones de anoche en el Cinematógrafo Costeller se vieron muy concurridas. El público aplaudió todas las cintas, especialmente la titulada «Drama en Sevilla», preciosa película de larga duración.

Para hoy se anuncian nuevos estrenos.

A pesar de no habernos recibido los necesarios pasaportes, asegúrase que la plana mayor del regimiento de Otumba marchará á Teruel el día 19 en el tren de las diez de la mañana, cumpliendo lo ordenado por el capitán general de la región, Sr. Jiménez Castellanos.

Celebraríamos que no se confirmara la noticia.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado ordenanza de primera clase de esta administración de correos José Casanova García, cesando en su consecuencia, Pascual Miravet que venía desempeñando dicho cargo 14 años.

Durante los días 20, 21 y 22 se celebrará en Santa María el solemne triduo que la cofradía de Santa Teresa consagra anualmente á María Inmaculada.

Los sermones han sido confiados al joven é ilustrado coadjutor de Esida Ldo. D. José Machí.

Hoy se ha incorporado al Regimiento de Tetuán, y presentado á sus jefes el bizarro capitán D. Enrique Salcedo Molinero, recientemente destinado.

De 445 opositores á plazas de abogados del Estado, el Tribunal ha dado el peso para el segundo ejercicio á 28.

Faltan solamente 32 números para concluir con esta primera parte de las oposiciones, y no es de esperar, por lo sucedido, que entre ellos encuentre el Tribunal 14 que necesita para cubrir el cupo.

Nuestro apreciable colega El Tiempo de Tortosa publica la siguiente noticia en su número llegado hoy á este:

«Nuestros amigos los Sres. Costillido y

Sanz, iniciadores del ferrocarril de Vinaroz á Amposta, por San Carlos de la Rápita, nos han proporcionado respecto á su proyecto, muy satisfactorias explicaciones, que nos hacen creer será un hecho la realización de tan importante mejora.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar una importante reunión en la sala de sesiones de San Carlos, á la cual asistirán las autoridades y primeros contribuyentes, discutiendo los Sres. Costillido y Sanz acerca del servicio que van á prestar al país á fin de que todos los pueblos conozcan con exactitud su pensamiento, y entre todos se convenzan las conclusiones que más convengan al feliz éxito de la obra.»

Intitúl expresur nuestra satisfacción por el buen rumbo que ha tomado asunto de tan vital importancia para nuestra provincia.

La Secretaría general del Banco de España ha publicado la siguiente nota:

«Se ha presentado en la Caja del Banco un billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de junio de 1906, y aunque por lo grosero de la imitación es fácil distinguirlo de los legítimos, se pone el hecho en conocimiento del público llamándole la atención acerca de las diferencias más notables para que pueda estar prevenido contra la circulación de tales billetes.

El papel de los billetes falsos es sumamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrada; el papel de los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos aparecen en los falsos azules y sobrepuestos á otras rojizas. El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carecen de la diáfania de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, á primera vista, sumamente borroso y grosero careciendo todo él de la figura y limpieza del legítimo, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente suya y de tipo diferente.»

El Arzobispo de Zaragoza ha dirigido á los Arzobispos y Obispos de España, atenta invitación, interesándose promuevan en sus Diócesis el entusiasmo para las próximas peregrinaciones al templo del Pilar.

Ha sido publicada la lista de los aprobados en las oposiciones á plazas del Cuerpo de Prisioneros.

Presen de 400 los nombres de tales aspirantes, de los que 335 serán colocados en breve, y el resto irán cubriendo las vacantes que en lo sucesivo ocurran.

El ministro de la Gobernación ha designado una comisión de funcionarios para que estudie la forma de que los porteros, serenos y guardias municipales presten, en ciertos casos, su concurso directo á la policía gubernativa en sus investigaciones.

El día 25 del presente comenzarán una tanda de ejercicios espirituales para seglares, en el convento de Franciscanos de Santo Espíritu (Sagunto). Los que deseen practicarlos pueden avisar al Rlo. D. José Tárrega.

Ha ingresado en el noviciado de Teresianas de Tortosa la virtuosa joven de Almazora Quiteria María del Rosario.

Ya se notan los preparativos de la pascua de Navidad.

El mercado celebrado ayer en ésta se vió extraordinariamente concurrido por vendedores y compradores verificándose muchas transacciones de frutas y de aves.

Los confiteros tampoco permanecen ociosos y comienzan á exponer en sus melosos escaparates las especialidades de la casa.

Los clásicos turroneros y turroneras ocupando los ensabidos portales tentando al transeunte con sus turrones de Jijona y otros varios.

Los bazares de quincalla tampoco se descuidan, et sic de ceteris.

Solo nos falta que todos tengamos salud, dinero y humor para pasar felices estas Pascuas, lo cual yo oro que indudablemente lo conseguiríamos si la fatal suerte nos agraciara con el Gordo.

Anoche ingresó en el Hospital Provincial el vecino de esta Valentín Mateo Poñarroya que se produjo una herida á consecuencia del golpe recibido al caer al suelo en estado de embriaguez completa.

En los pasados días se han practicado pruebas de resistencia en el puente del río Seco, y aun cuando desconocemos el informe que hayan dado los técnicos, hemos visto, que unas traviesas de hierro han sido substituidas por otras de madera.

Suponemos que estas medias suelas, serán provisionales, pues á la vista las traviesas de madera en puentes de hierro son unos pegotes.

A pesar de los esfuerzos realizados por la empresa del teatro Principal para dar á conocer la compañía de ópera que dirigió el conocido maestro Sr. Tolosa, nuestro público

no ha respondido al sacrificio realizado y es muy probable que por este motivo no sea posible dar las representaciones anunciadas.

Es muy lamentable que en Castellón donde tantos aficionados hay á la buena música, solo puede abrir sus puertas nuestro teatro Principal para espectáculos como el cinematógrafo y compañías de variedades.

Una importante revista norte americana de meteorología, profetiza científicamente el invierno que se ha de sufrir en varios países, y entre ellos España, y dice que á consecuencia de las probables perturbaciones atmosféricas que se desarrollarán en la península serán muy lluviosos diciembre y enero, nevando aunque poco en estos meses á consecuencia de los frios que aportarán los vientos del Norte.

En febrero será excepcional la temperatura por lo templada y casi calurosa, desapareciendo las nubes y aguas pluviales.

Por falta de número no se reunió ayer la Junta de Obras del puerto.

Ha sido convocada nuevamente para mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Oropesa D. José Ribera.

A fines de la presente semana es esperado el gobernador electo de esta provincia don Rosendo Fernández Baldoz.

Ha ingresado en el Cárcel, aliviado de las heridas que días pasados se produjo á sí mismo José Gil Cerdá (n) «Español» que como reordenar nuestros lectores intentó suicidarse en la celda de Cement después de asestar diez puñaladas á su esposa Mariana Monte, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Esta última sigue también mejorando.

Encontrase enfermo de algún cuidado el funcionario de la Arrendataría de Contribuciones D. Joaquín Colás, tío de nuestro buen amigo el maestro de Jérica D. Emilio Monserrat.

Celebraremos al alivio del enfermo.

De sociedad

LA PROVINCIA felicita cariñosamente á todas las señoras y señoritas que siendo sus amables lectoras, mañana festividad de Nuestra Señora de la O, ó de la Esperanza celebren sus días, deseándoles miles de felicidades.

Se encuentra entre nosotros para pasar las próximas fiestas de Navidad, con su padre político nuestro querido amigo D. Vicente Gamir, el digno oficial de Infantería, D. Cándido Mallén con su esposa.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Nra. Sra. de la Esperanza ó de la O. y Santos Basiliano, Quinto, Moisés y Vietuto mártires. La misa y oficio divino son de Nra. Sra. de la Esperanza, con rito doble y color blanco.

CULTOS Santa María.—Á las nueve misa Conventual y por la tarde á las tres Vísperas y completas.

Monjas Capuchinas.—Cuarenta horas. Se desobvra S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERÍA CATALANA. Véase el anuncio inserto en la tercera página.

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-32.º primera.

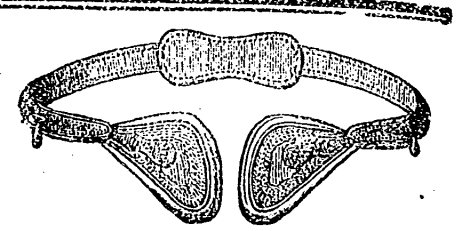
Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIEN-TAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476-12.

Pídanse tarifas y detalles á los directores, para las provincias de VALENCIA, ALICANTE y CASTELLÓN, Gasanova é Hijos

PAZ, 5, principal, Valencia, y en esta población á Juan B. Cardona

CALLE MEALLA, 57.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios timbrados en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; ¿dónde han hecho prácticas, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las viscozas del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por nada de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja REUS.—MONTEROLS.—REUS

Emulsión SCOTT

«A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos pre-

parados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas.»

Carlos Sala Fourodona. Matarró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Precinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre ésta y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-32.º primera.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIEN-TAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476-12.

Pídanse tarifas y detalles á los directores, para las provincias de VALENCIA, ALICANTE y CASTELLÓN, Gasanova é Hijos

PAZ, 5, principal, Valencia, y en esta población á Juan B. Cardona

CALLE MEALLA, 57.

plantones almendra ingertos clase morocón, de dos y tres años, de una altura de seis palmas y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls Vera, 34, 2.º—CASTELLÓN

Ley Electoral Y Nueva Ley de Justicia Municipal A 25 y 60 céntimos, respectivamente. De venta en esta imprenta.

Artículo El Sr. Logyortí pre-

nal al presupuesto de 235 millones de pesetas construcción de tres cuando la Junta de Deceatmirantes é inspecros de la Armada acude de hacerse, en tres me-

En lo que afecta al proyecto de ley sobre en consonancia con los naciones.

Austríaco Ha circulado el ru-

cio de Madrid un indi-triaca, á quien la polí-le sospecho.

Créase que dicho Sevilla, y al efecto se-denes para que si le expulso inmediatamente

Español Desde Casablan-

cha capital se halla con los franceses p-

Se ruega al público examinar los bordados de tices, punto vainica, etc. DOMESTICA misma que se emplea labores de ropa blanca, Máquinas para tod

Deci Pue con la sola condició géneros buenos y b

Codparat que ocurren á 1.7 de pasotas 5.000, 2.

Drogu Calle Colón e

En Vna Nota: Un

Plan de almendros injer- cultivados en tierra s- Ingertos de pies d bresquilla primera d Precios de los pla-céntimos. De un metr Dirección para los zates Cherná, 49; y plaza San Juan.

CARNE Para que el públic despachos de carnes en mi establecimiento pescadería y titulado mismos precios que á ra con hueso 1'60 idem

Noticias te (Servicio

El Instituto de A noche se reunió Sociales, despatchando interés.

Mas sobre la El juzgado que ent- estaba al Banco d Es- ficación del informe d el que éstos afirman s- ción del cheque el Sr.

El juzgado se trasl- nueva declaración á l- La policía está real- para detener, como co- dos nuevos individuos- fio de un establecimi-

Hasta ahora el úni- dido es el pilotado po- mas noticias que de é- telegrama de Guadala- llegaron unas patomas- vaba el distinguido ae- viaje, en la cual ha es- ascensión, hasta ahor-

Añade que había o- hallaba á la sazón sob- El aerostato llevaba d- cia á variar hacia el S- lan manifestando su p- pacio toda la noche.

Artículo

El Sr. Logyortí pre-

nal al presupuesto de 235 millones de pesetas construcción de tres cuando la Junta de Deceatmirantes é inspecros de la Armada acude de hacerse, en tres me-

En lo que afecta al proyecto de ley sobre en consonancia con los naciones.

Austríaco Ha circulado el ru-

cio de Madrid un indi-triaca, á quien la polí-le sospecho.

Créase que dicho Sevilla, y al efecto se-denes para que si le expulso inmediatamente

Español Desde Casablan-

cha capital se halla con los franceses p-

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matrices, pinto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Décimos de la Lotería

Pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA con la sola condición de realizar sus compras en dicho establecimiento donde se venden géneros buenos y baratos como nadie y está autorizado por la

Codoperativa del Dinero PARA REGALAR Billetes Fortuna que obtienen á 1.700 premios en combinación con la LOTERIA NACIONAL hay premios de pesetas 5.000, 2.000, 1.000 etc.

Droguería Catalana de Hipólito Vila Calle Colón esquina Alloza (no confundirse: es la que se quemó)

ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Usad el Antigastrálgico FONT BIBILONI

El remedio mas seguro y rápido que se conoce

De venta: Farmacia del autor

G. Chermá, 18-CASTELLÓN-G. Chermá, 18

y principales farmacias

En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.

Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franqueo.

Plantones

de abundados injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra seca.

Injertos de pies de almendra injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

Precios de los plantones: Hasta un metro 25 céntimos. De un metro en adelante 45 céntimos.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Bellver, plaza San Juan.

GRANADA

CARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despacho de carnes de mala fé ligo saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Rijen los mismos precios que á principio de verano ternera de vacuno 1'60 idem sin hueso 2'40.

PALMA

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

Madrid 17.

MADRID

El Instituto de Reformas Sociales

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales, despachando varias asuntos de escaso interés.

Mas sobre la estafa al Banco

El juzgado que entiende en la causa por la estafa al Banco de España, recibió ayer la ratificación del informe de los peritos calígrafos, en el que éstos afirman sea el autor de la falsificación del cheque el Sr. Villarías.

El juzgado se trasladó á la Cárcel, recibiendo nueva declaración á los procesados.

La policía está realizando activas pesquisas para detener, como complicados en esta causa, á dos nuevos individuos, uno de los cuales es dueño de un establecimiento muy acreditado.

El único globo que falta

Hasta ahora el único globo que no ha descendido es el pilotado por el Sr. Kindelán. Las últimas noticias que de él se tienen las comunica un telegrama de Guadalupe, en el cual se dice que llegaron unas palomas mensajeras de las que llevaba el distinguido aeronauta, con una nota de viaje, en la cual ha escrito el Sr. Kindelán que la ascensión, hasta ahora, es excelente.

Añade que había cruzado el Tajo, y que se hallaba á la sazón sobre Santa Cruz de la Zarza. El aerostato llevaba dirección SO., con tendencia á variar hacia el Sur. Terminaba el Sr. Kindelán manifestando su propósito de pasar en el espacio toda la noche.

Artículo adicional

El Sr. Loygorri presentará un artículo adicional al presupuesto de reformas de Marina que los 235 millones de pesetas que se destinan para la construcción de tres acorazados se apliquen cuando la Junta de Defensa Nacional con los vicealmirantes é inspectores generales de ingenieros de la Armada acuerden la forma en que ha de hacerse, en tres meses.

En lo que afecta al personal, se pide que el proyecto de ley sobre la rebaja de edad se haga en consonancia con lo establecido en las demás naciones.

Austriaco sospechoso

Ha circulado el rumor de que ayer desapareció de Madrid un individuo de nacionalidad austriaca, á quien la policía vigilaba por considerarle sospechoso.

Créese que dicho individuo ha marchado á Sevilla, y al efecto se han dado las oportunas órdenes para que si le ven en aquella capital se le expulse inmediatamente de España.

Espanoles disgustados

Desde Casablanca dicen que la colonia en dicha capital se halla profundamente disgustada con los franceses porque éstos han despedido á

cuantos obreros españoles se hallaban ocupados en las obras de reconstrucción de la plaza, sustituyéndolos por otros traídos expresos de Francia.

Tal proceder está siendo la causa de que los obreros españoles se hallen en situación apuradísima, pues no solo se ven en la mas espantosa miseria, sino que no ven el modo de poder regresar á su patria.

Desórdenes y detenciones

En el pueblo de Jayena, con motivo de los desórdenes ocurridos por la cesión de los marqueses de Campo-Tejar, han sido detenidos y procesados el alcalde, el juez municipal y el sacristán.

Mallorquinas

La Diputación provincial ha acordado pedir al gobierno que se abstenga de publicar subastas ó adoptar acuerdos que de alguna manera puedan perjudicar el proyecto de comunicaciones marítimas que tiene formulado la comisión extraparlamentaria.

Se están haciendo gestiones para que el nuevo obispo de Segorbe, Sr. Misanet, que es canónigo de esta catedral, celebre aquí su consagración.

Los republicanos han celebrado una reunión para tratar del posible viaje del señor Salmerón á esta isla.

No se tomarán acuerdos concretos por desconocer aún la corteza del viaje; pero desde luego, si lo realiza, se le hará un cariñoso recibimiento y se prepararán algunos actos en su honor.

Presa suicida

En la cárcel de La Ruda, donde se encontraba presa, ha intentado suicidarse, produciéndose una herida en el vientre, una mujer llamada Cipriña García.

Víctima del frío

En un monte del término de Yeste ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado José Serrano.

Murió de frío.

Colisión

Varios mozos se encontraban cenando alegremente en una taberna.

Estos fueron insultados por otros que pasaban por la puerta del establecimiento.

De las palabras pasaron á los hechos, trabándose una formidable colisión.

De la refriega resultaron dos individuos gravemente heridos.

Se han verificado algunas detenciones.

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia,"

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 17, 16'10.

Billetes de lotería falsificados

La policía ha descubierta una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad por valor de un millón de pesetas.

Los billetes falsificados han sido enviados en su mayor parte á Francia y Portugal, y se diferencian de los legítimos en que tienen la numeración muy imperfecta.

Se quiere guardar reserva acerca de este descubrimiento con el fin de que no cunda la alarma entre los jugadores.

La Mesa del Congreso

Esta mañana se ha trasladado la Mesa del Congreso á Palacio poniendo á la sesión regía varias leyes aprobadas últimamente.

Formidable incendio

Llegan noticias de Cádiz dando cuenta de un formidable incendio ocurrido en una importante fábrica de herinas de aquella capital.

El empleado del Ayuntamiento Pascual Moreno, exponiendo tomerariamente su vida, rescató de entre las llamas un saco que contenía muchos miles de duros.

En la extinción del incendio han prestado valiosos servicios los tripulantes de un vapor francés anclado en el muelle gaditano, habiendo ellos impedido que el fuego se propagara á una inmediata gran fábrica de jabón, y á dos grandísimos graneros que contienen trigo por valor de un millón de pesetas.

El edificio incendiado ha quedado reducido á cenizas calculándose las pérdidas en 500.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Huelga de maquinistas

Coruña.—Se han declarado en huelga los maquinistas de los vapores que se dedican á la pesca del «bou» por no haberse accedido á la petición que hicieron de aumento de jornal.

El comandante de Marina ha dispuesto presten servicio en los vapores de pesca los fogoneros de la Armada, motivando esto que los huelguistas se hayan dirigido en queja al capitán general del Departamento.

Despachando con el Rey

El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M. el Rey poniendo á la firma regía varios decretos que no han sido aún facilitados á la prensa.

Contra la Compañía del Norte

Tarragona.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de la anciana Joaquina Verge Subirats, herida en la catástrofe de Riudecáñes, y existe el pleno convencimiento de que la muerte de la Verge fué debida á las heridas recibidas en aquella catástrofe.

Un abogado se ha encargado ya de demandar á la compañía del Norte pidiendo para la familia de la víctima una fuerte indemnización.

Luto

La «Gaceta» dispone hoy que la Corte vista cuatro días de luto riguroso y otros cuatro de alivio por el fallecimiento de la reina de Sajonia.

Lo que dice la prensa

«El País» vuelve á ocuparse hoy del problema de la instrucción y dice que realmente el Estado solo dedica ocho millones para Instrucción pública, porque los cuarenta ó cincuenta millones restantes los dan los Ayuntamientos.

«El Imparcial» habla también del mismo asunto y hace presente que faltan en España mas de 7.000 escuelas.

Dice que entre las provincias de Sevilla y Valencia faltan 500 escuelas, que en León y Burgos escasean también en gran manera. Solo la provincia de Logroño—añade—está bien de escuelas.

«El Liberal» se ocupa de lo mismo abogando por el mejoramiento del ramo de instrucción.

La reforma del Congreso

La comisión encargada de estudiar la reforma del Reglamento del Congreso acordó en la reunión que celebró anoche la siguiente distribución de materias.

Atribuciones de la presidencia: Sr. Moret. Cuestiones de actas relacionadas con la ley electoral: Sr. Sanchez Guerra.

Discusiones: Sres. Azcarate y Bugallal.

Sociones é incidentes reglamentarios: señor Domínguez Pascual.

Comisiones: Sr. Canalejas.

Y suplicatorios: Sr. García Alix.

La escuadra del Pacífico

Despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de la partida de la escuadra del Pacífico, que ha constituido un espectáculo magnífico.

El presidente Roosevelt ha pasado antes revista á la escuadra, yendo á bordo de un yate en compañía del almirante Evans.

Luego el «May-Flower» ha tomado la cabeza de la flota y toda ella ha emprendido el rumbo del Pacífico, saludada por las salvas de ordenanza.

El nuevo Nuncio

Dentro de la presente semana, el nuevo Nuncio presentará sus cartas credenciales al Rey, con objeto de poder ocupar en las ceremonias palatinas propias de las próximas fiestas de Navidad, el lugar que por su cargo le corresponde.

Última conferencia

Madrid 17, 19'10.

Congreso

Sesión de la mañana

A las diez menos cinco minutos ocupa el sillón presidencial el Sr. Dato y declara abierta la sesión.

En el banco del gobierno los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Guerra. Soledad en escaños, tribunas y pasillos. Se aprueba el acta de la sesión de ayer. El Sr. Corella se lamenta del mal estado

en que se encuentran tanto el material fijo como el móvil de la compañía de ferrocarriles del Norte.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que ha adoptado las medidas necesarias para impedir que no preste servicio el material de ferrocarriles que no reuna excelentes condiciones para ello.

Rectifica el Sr. Corella y hace lo propio el Sr. Basada.

El Sr. Tovar reproduce un ruego que hace días dirigió al ministro de Gracia y Justicia contestándole satisfactoriamente el marqués de Figueroa.

El Sr. Molés habla de un puente que sobre el río Segre han construido los ingenieros militares y elogia aquella obra, haciendo finalmente algunas advertencias.

Contéstale el ministro de la Guerra celebrando las frases laudatorias que el Sr. Molés ha dirigido á los ingenieros militares.

Dice haber celebrado una conferencia con los ministros de Gobernación y Fomento en la que se acordó continuara el tráfico por el mencionado puente.

El Sr. Beltrán, diputado por Sueca, se ocupa de la concesión que se hizo al señor Coll y Ferré para la construcción de un sanatorio en Fernando Poó.

Pregunta si es cierto que en virtud de las concesiones hechas á la Sociedad Hispano Marroquí, solo ésta, podrá hacer obras en aquellas posesiones.

El ministro de Fomento contesta diciendo que las concesiones que respectan á Fernando Poó, siguen los trámites reglamentarios y que se accederá á las que se juzguen pertinentes.

El Sr. Montes Sierra habla de ciertas ocupaciones de terreno hechas en Jayena por el marqués de Campo Tejada. Denuncia atropellos y á la voz censura al gobernador civil de Granada, extendiéndose en consideraciones.

Interviene el Sr. Luna abundando en iguales razonamientos que el Sr. Montes Sierra.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia quien culifica de exajerado cuanto han manifestado los oradores, pero no obstante ello, dice que intervendrá en el asunto.

Defiende al gobernador civil de Granada. Montes Sierra rectifica y pide se nombre un juez especial.

Rectifica el marqués de Figueroa.

El Sr. Molés se ocupa de la situación de varios jardineros españoles que se encuentran en el Brasil lamentándose de que sean allí objeto de malos tratos.

Le contesta el ministro de Estado quien dirige un tanto de culpa á los agentes de emigración.

Interviene el doctor Calzada para decir que no creó en los malos tratos de que se dice son objeto nuestros compatriotas en el Brasil.

Añade que podrán ser maltratados los españoles en cualquier otro estado de América pero que en el Brasil puede asegurarse que se respeta y considera en gran manera al español.

Manifiesta que es un deber suyo el hacer esta aclaración.

Rectifica el Sr. Molés y también el ministro de Estado.

El Sr. Gómez Acebo habla extendiéndose en consideraciones sobre la ley de utilidades y se levanta la sesión á las 11'30.

Sesión de la tarde

A las tres menos quince ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Dato y se abre la sesión.

En el banco azul los Sres. Rodríguez San Peñero y Lacortera.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta se aprueba sin discusión el proyecto de fuerzas navales para 1908.

Apruébanse seguidamente proyectos de ley de carreteras, presupuestos de Guinea y de Hacienda, y se pasa á la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Lloréns consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Milla de la comisión, contesta al Sr. Lloréns.

El segundo turno en contra lo consume el Sr. Vega Seoane á quien contesta el señor Amat.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Marina y se pasa á la discusión del artículo.

El Sr. Alvarado presenta una enmienda al capítulo primero que después de ser defendida por su autor es desechada por la Cámara.

Intervienen en la discusión del capítulo el Sr. Moret, que se lamenta del servicio de señales en la Marina española.

Cita ejemplos de otras naciones como el de Inglaterra en el canal de la Mancha, que se hace saber á los navegantes si corren ó no en peligro.

Aquí—agrega—solo sabemos algo por el vicario de Zarauz, que nada tiene que ver con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación por ausencia del ministro de Marina contesta al orador.

Se aprueba hasta el cuarto capítulo.

El Sr. Pi y Arsuaga presenta una enmienda al capítulo quinto, pidiendo en ella au-

mento de ciertas cantidades en algunos sueldos de Armada.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca, de la comisión.

El Sr. Burrell recuerda una pregunta que días atrás hizo al ministro de Marina.

Hace presente que el general Ferrándiz ofreció contestarle cuando se discutiera el presupuesto de Marina; y hoy que se está discutiendo ya dicho presupuesto—añade—el ministro del ramo no comparece aquí para cumplir lo que prometió.

Le contesta el Sr. Lacortera diciendo que el ministro de Marina está en el Senado, y disculpa su ausencia, manifestando que hoy es necesaria la presencia del ministro de Marina en la alta Cámara por discutirse en ella un asunto de trascendental importancia como es el de la reforma de la Armada.

(Continúa la sesión).

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las 3'15.

En escaños treinta senadores.

Las tribunas muy desanimadas.

En el banco azul el general Ferrándiz.

Reanúdase la discusión de la reforma de la Armada combatiéndola el Sr. Echevarría.

Interviene el duque de Veragua diciendo que no va á hablar como representante del partido liberal, porque ya lo han hecho elocuentes oradores.

Dice que solo quiere recordar que él creó la junta de reorganización de la Armada española y se congratula de que la idea que él inició se trate de llevar á la práctica.

Cita algunos defectos que encuentra en el proyecto.

Le contesta Sánchez Toca.

(Sigue la sesión.)

El empréstito del Sultán

París.—Los joyeros han valorado las alhajas que el Sultán ha enviado para negociar un empréstito, en 1.250.000 francos.

Han despreciado algunas por su inestimable valor.

Leyes sancionadas

Entre las leyes que ha sancionado esta mañana S. M. el Rey, figuran la de pesca fuvial y la de emigración.

Conferencia

El día 30 dará el Sr. Canalejas una conferencia en la Asociación de la prensa sobre el tema «El Régimen municipal».

DE BARCELONA

Ferrer, absuelto

Esta mañana se ha celebrado el juicio por jurados para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Ferrer, director de la Escuela Moderna, por la publicación de ciertos artículos.

Ferrer ha sido absuelto.

SUOITESES.

De la Casa Augusto Carreras y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 17 de diciembre de 1907:

Table with 2 columns: Instrument/Location and Price. Includes Interior (82'48), Amortizable (00'00), Colonial (74'00), Nortes (65'55), Alicantes (89'60), Orenses (00'00), Exterior (93'00), Interior (82'52), París (13'90), Londres (28'70).

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imprenta

— DE —

VICENTE BAYO

COLÓN, 40.—CASTELLÓN

Confección de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía. Precios económicos.

Imp. á c. de V. Bayo

Bazar de Calzado
 DE
FEDERICO CAZADOR
 Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
 Elegancia, Comodidad y Economía
 Van que visitar el Establecimiento
 S. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
 Frente a la iglesia de San Miguel

1908
Almanaque
Bailly-Bailliere
 ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
 REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
 RIFA 3 magníficos automóviles.
 SORTEA multitud de regalos.
 600 páginas. 1.000 grabados.
 Mapas en colores.
 Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

Academia Politécnica SOLER
 Mayor, 7.-Castellón
 OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE
POLICÍA, TELÉGRAFOS
Cuerpo de Prisiones
SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES

Preparación rápida y segura por apuntes hechos expresos para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.
Lecciones por correo
 especiales para alumnos de fuera de la capital que prefieran estudiar en sus casas, sin molestias y con pocos gastos.
Honorarios médicos
 Para más detalles, diríjase al Director, D. Santiago S. SOLER, Mayor, 7.-CASTELLON

REUMATICOS
 SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
 De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
 González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir
 DE LOS
PP. CHARTREUX
 Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones
 Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-REUS.
 Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL"
PARA SOPA
 Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de
ANTONIO PORCAR
 Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

DE INTERES
 a los Propietarios, Industriales y Pasivos
 EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigerver
 por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
 Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
 Domicilio social: Paris
 Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
 Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón
 La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos
 Doscientos millones de premios de 1.000 a 500.000 francos
 Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá a lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitado cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán a vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años a 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
 Se envía gratis la lista de cada sorteo a todo suscriptor.
 Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar a dudas.
 Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.
 La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incláyase el franco correspondiente.
 Hacemos observar vivamente que esta participación a los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
 Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada partici-pante.
 Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
 Domicilio social: Paris
 Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 282, 2.
 Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón
 Sr. D.....-Muy señor mío:
 Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar a V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose a nuestras condiciones.
 No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitámosos el franco correspondiente.
 Nos es muy grato suscribirse de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,
 Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa
 EL DIRECTOR,
 Por la Agencia general de Castellón y su provincia
 EL AGENTE,
 Se solicitan «buenos representantes» en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fostogliceroal lodado CALDUCH
 Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
 Medicamento precioso en la CLOROSIS en enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
 En la LEUCORRREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORRREA ó menstruación exagerada y en la AMENORRREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
 De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
 de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos.
 Precios por correspondencia,
Francisco Tirado
 horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
 MÉDICO OCULISTA
 Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
 CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
 Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA
 DE
Medicina y Cirugía (general)
DOCTOR ROMEU
 Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
 Especialista en enfermedades de la matriz
 Horas de consulta: de 10 a 1.
 Ximénez, 8, bajo.-Castellón.

Farmacia y Droguería de H. FABRA
 San Félix, 19.-CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
 Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.
ESPECIALIDADES FABRA
 Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de oal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de oal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos.
Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos
 Es de suponer como tendremos las camisetitas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde

Juan Martín Busutil
 Cuatro Esquinas * Castellón

LA MAS ANTIGUA Droguería Catalana PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Completo surtido en Perfumería, Pinturas * **HIPOLITO VILA** * Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año II
Precios
 Castellón al mes Fuera, trimestre
 Para anuncios, PIDA Número
“La Pr
 es el periódico en es
La ac
 Después de las o ayer en el Congres de las minorías par las peticiones sobre trucción pública.
 Se dió lectura á que es la labor real En ellas se pide que las se pidie cuelas, y aumente maestros, fijándose en 1.000 pesetas, y Todo esto entraña supuesto de cinco Se solicita en ella de sueldo de los cat sidades y la organiza la consi gnación de de pesetas, con o para la construcción á Escuelas; la de otr siones al extranjero para fundación de u gastos de investigac otras 100.000 peset obras de arte de ve tino al Museo, y la higiene escolar, y marítimos y Escuel Pídese también q de los maestros los Los jefes de las cha de los solidario mes con las emio bándolas, y convini han de ser apoyada Los solidarios, y el salón de siones dad del proyecto d sostuvieron el orde mientos debía dejá referente á instrucc mo criterio mantu ayer, declarando q tratarán de nuevo, titulado de la ley d Consumirán turn puesto de Instruc Roselló, Francos y Se acordó en la r das á que aludimos das, á fin de no p que ya en fecha ta práctico ni positiv
Hoy ha
 Saque
 Noticioso el fam Roja, de lo escaso de plaza, decidió sorpre consideraba con fuer quistada para mante car un cuantioso boti Dada la fortaleza to imposible hacerse á viva fuerza, pero s dió el medio para lo gre. Arbolando bande el puerto desembar cuando los cristianos dueño de la poblaci que se refugió en la defensa alguna.
 Acto continuo pro do consigo rico y c ochocientos prisioner bo á Argel.
 Noticioso de tal los V y justamente in los defensores de l descuartizados los ci delto de infidelidad
Garnet d
 El cojm
 Se ha constituid una Asociación, ou tra los microbios medades que se ha letes de Banco. L por hacer una est que se hallan en ca cada billete. Segú ponique hay un pr vivos; en una piez robios; en un bill 2230, y en uno su La Asociación h resultado, que oc una casa de Bosto dades; no se haya nedas de plata; o nuevas ó no hay baffo, microboides Carna inquina